

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO REGIONAL DE LA SOCIEDAD CANINA DE MURCIA

“CAMPEÓN de CAMPEONES”

PRIMERA.- Comisión de Campeonato

La Junta Directiva de la Sociedad Canina de Murcia en reunión celebrada el día **8 de julio de 2023** aprueba el siguiente reglamento para la obtención del **TÍTULO de CAMPEÓN DE CAMPEONES de la Región de Murcia**, dicha Junta Directiva será la encargada de velar por el cumplimiento del siguiente reglamento, así como resolver los casos de dudas y actuar como Junta evaluadora para la obtención del TÍTULO del Mejor Ejemplar de la Región de Murcia.

SEGUNDA.- Títulos y resultados.

El Título puesto en COMPETICIÓN para este Campeonato es el de “MEJOR EJEMPLAR ABSOLUTO DE LA REGION DE MURCIA”, este título es de carácter anual, por lo que cada año se entregará un nuevo TÍTULO en nuestra Exposición Internacional de noviembre.

Se otorgarán 2 TÍTULOS, claramente diferenciados, si bien podrían coincidir en un mismo EJEMPLAR:

“ MEJOR EJEMPLAR ABSOLUTO de la REGION de MURCIA ”

“ MEJOR EJEMPLAR ABSOLUTO de RAZAS ESPAÑOLAS de REGION de MURCIA ”

Las calificaciones y clasificaciones provisionales estarán expuestas en la web de esta Sociedad e irán actualizándose a medida que se realicen nuevos Concursos o Exposiciones.

TERCERA.- Ejemplares que participan.

Podrán participar todos los Ejemplares que cumplan las condiciones exigidas para la participación en Concursos y Exposiciones organizadas por la RSCE, FCI ó por la Sociedad Canina de Murcia

CUARTA.- Condiciones para la obtención de Títulos.

Será de carácter obligatorio la participación MÍNIMA en el 70% (o porcentaje próximo) de los Concursos organizados por la SCMu dentro del año vigente, **de noviembre a noviembre**, para cada Ejemplar que desee optar. **Ver al final EXCEPCION 2023.**

Será de carácter obligatorio la participación en la Exposición Nacional ó la Exposición Internacional que anualmente organiza la Sociedad Canina de Murcia en noviembre.

Los Ejemplares ganadores de los Títulos serán los que, cumpliendo las normativas, hayan obtenido mayor puntuación cuando el Campeonato de carácter anual finalice.



QUINTA.- Calendario de eventos

La Sociedad Canina de Murcia como organizadora y evaluadora será la que designe los eventos en los que se pongan en competición los puntos para la obtención de los títulos.

El Campeonato comenzará en la Exposición Nacional y Nacional/ Internacional que se celebran en el mes noviembre y que organiza SCMurcia y finalizará, con el último Concurso anterior a la Exposición Internacional de noviembre del año siguiente.

Ver excepción 2023 al final.

SEXTA.- Baremo de puntuación.

a) MEJOR EJEMPLAR ABSOLUTO de la REGION de MURCIA

CONCURSOS		EXP. NACIONALES		EXP. INTERNACIONALES	
MEJOR DE RAZA	10	MEJOR DE RAZA	15	MEJOR DE RAZA	20
MEJOR DE GRUPO	15	MEJOR DE GRUPO	30	MEJOR DE GRUPO	40
BEST IN SHOW	25	BEST IN SHOW	40	BEST IN SHOW	50

b) MEJOR EJEMPLAR ABSOLUTO de RAZAS ESPAÑOLAS de REGION de MURCIA

CONCURSOS		EXP. NACIONALES		EXP. INTERNACIONALES	
MEJOR DE RAZA	10	MEJOR DE RAZA	15	MEJOR DE RAZA	20
MEJOR DE GRUPO	15	MEJOR DE GRUPO	30	MEJOR DE GRUPO	40
BEST IN SHOW	25	BEST IN SHOW	40	BEST IN SHOW	50

- TANTO EN LOS CONCURSOS, COMO EN LAS EXPOSICIONES, los puntos correspondientes serán los mismos para todas las clases, (Joven, Intermedia, Trabajo, Abierta, Campeones y Veteranos).
- Las puntuaciones de los dos Campeonatos (General y de Razas Españolas) no serán acumulables entre sí, no obstante podrán optar a los dos Campeonatos independientemente.
- Se tomará como puntuación de cada Ejemplar en cada evento, la más alta, por tanto no serán acumulables las distintas puntuaciones, si las hubiere.
- Lógicamente, solo entran en este baremos las Exposiciones y Concursos organizados por la SCMu.



SEPTIMA.- Premios

Los premios que obtendrá **Mejor Absoluto de todas las Razas** son:

*Mención y Título acreditativo. **CAMPEON DE CAMPEONES** del año.*

Trofeo que se entregarán en las finales de nuestra Exposición Internacional de Noviembre. REGALO ESPECIAL, que previamente se informará.

Para el Ejemplar **Mejor absoluto de Razas Españolas** los premios son:

*Mención y Título acreditativo. **MEJOR EJEMPLAR ABSOLUTO de RAZAS ESPAÑOLAS** del año*

Trofeo que se entregarán en las finales de nuestra Exposición Internacional de Noviembre. REGALO ESPECIAL, que previamente se informará.

Los premios no son acumulativos, es decir, que si un mismo Ejemplar obtiene los dos Título, obtendrá un regalo.

OCTAVA.- Cambios y descalificaciones.

- La Sociedad Canina de Murcia como organizador de este Campeonato, se reserva el derecho de cambiar, modificar o establecer nuevas normas en el momento que estime oportuno, previa publicación.
- Los propietarios de los Ejemplares que compitan aceptan, acatan y reconocen estas bases, así como las decisiones que su Junta Directiva pueda tomar sobre un caso en concreto.
- La Sociedad Canina de Murcia podrá descalificar a los Ejemplares incumplan las bases o creen polémica y llegado el caso publicar los motivos y la decisión, si lo cree oportuno.

A los ganadores se les entregarán los galardones en el Ring Central de la Finales de la Exposición Internacional de Murcia de Otoño y podrán competir en el B.I.S: de Campeones.

EXCEPCIONALMENTE:

En el año 2023, se entregarán los títulos correspondientes en las próximas Exposiciones de Noviembre de Torre Pacheco, a los Ejemplares que más puntos vayan obteniendo desde la Exposición del pasado mes de Abril en Ricote, el Concurso de Puerto Mazarrón, y los inmediatos Concursos de Calasparra y Villanueva del Rio Segura. Siendo requisito necesario que los posibles Campeones estén inscritos los 2 días en Torre Pacheco.

Para información general en breve se publicará un listado con los resultados de Ricote/Puerto Mazarrón.